

A ESTE DELINCUENTE NO LE FALTAN LUCES...



Proyecto P-45 "Audaz"



Buenas a todos ciber-navegantes. En esta entrega me gustaría hablaros de una estafa que ataca fundamentalmente a negocios, sobre todo **autónomos y minoristas** pero, en general, a cualquiera cuyos ingresos se pueden ver muy perjudicados si debe cerrar su negocio unos días: **El timo del corte de luz**

Sobre este timo hay **varios mitos**. Por ejemplo que atacan a empresas de **hostelería** solamente (falso, les vale cualquier negocio) y que solo lo hacen con el tema de **corte de luz** (falso también, hay variantes con el gas, telefonía, Internet...cualquier servicio del que la empresa de la víctima dependa para funcionar). El timo del corte de luz es solo **el ejemplo más típico**, y que yo voy a usar para explicaros como va el modus operandi de la estafa general.

🔍 ¡Nunca pienses que un delincuente va a limitarse a un tipo de víctima concreto o a una única forma de ejecutar una estafa!

¿Y cómo va este timo?

Lo mejor para explicarlo es ponerte en una situación real: Imagínate que eres un comerciante y un día te llama por teléfono alguien con un tono muy seguro y convencido de lo que hace (como un **actor profesional**, ¡esta gente llega a esos niveles con la práctica! 😱). Esa persona te dice que trabaja en la empresa que te suministra la luz, y ha recibido el **"soplo"** de un compañero / jefe / o quien sea de que te van a cortar la luz (o simplemente lo ha visto en el sistema).

🔍 Otra variante directamente suplanta el departamento de atención al cliente de la empresa con la que tienes contratado cualquier servicio

Si te lo dicen así tal cual muy probablemente no te lo creas, ¡Pero esta gente se las sabe todas! Así que para convencerte te suele **aportar información extra que les de credibilidad**:

- **Datos de tu establecimiento**, que podría haber visto en una placa o papel que tengas en la puerta, o sacado de algún sitio en Internet (¡búscate a ti mismo, igual te sorprendes! 😊)



- **Datos técnicos de tu contador de la luz**, que a lo mejor tienes a la vista en tu local y le ha hecho una foto
- **Datos personales** que puedan haber sacado de tus redes sociales
- O, en general, **cualquier información** que pueda haber obtenido por ahí con tal de hacerte creer el “teatro” que se ha montado para estafarte.

🔍 **No digo la palabra teatro por decirla, hay gente que se monta una historia realmente avanzada para salirse con la suya...** 😞

¿Y qué pasa entonces? bueno tú puedes protestar, con mucha razón, sobre por qué se te corta la luz, si estás al día de los pagos y no te han notificado ningún problema. Pero realmente eso no sirve de mucho, porque el delincuente **se inventará cualquier excusa que tú no puedas comprobar fácilmente**, y que resulte medianamente creíble:

- **Que te falta un papel** que tú deberías haber sacado hace tiempo. Si dices que no tienes idea de lo que hablan, te comentarán algo como “el desconocimiento de la ley no exime de su cumplimiento” (solo que en esta caso todo es mentira, no te falta nada...)

🔍 **Echarte a ti la culpa de la situación ayuda al engaño.**

- **Que no estás adaptado a cierta normativa** nueva (que se habrán inventado). Puede que incluso exista dicha normativa, pero hagan referencia a un artículo de esta que no existe o tergiversen la interpretación de alguno de sus puntos. De nuevo, la culpa será tuya.
- **Que no cumples con un determinado requisito** del ayuntamiento / provincia que ya tendrán ensayado de antemano cómo hacerlo creíble. Otra vez cargan sobre tus hombros haber llegado a esta supuesta situación...
- ... (*En realidad da igual, con tal de que te lo creas ¡se va a poder inventar hasta que le caes mal al jefe de la compañía eléctrica!* 😊)

Sea cual sea la excusa, siempre van a pedirte **que hagas algo con prisa y alguna coacción** (muchas veces velada), **para que no te dé tiempo a pensar**.

🔍 **Eso es justo lo que no quieren que hagas...¡pensar!** 😞

¿Y entonces solo te llama para darte un susto?

¡Pues claro que no! ¡Esta gente **solo llama para robarte dinero!** Recuerda: el que te llama te está dando un “soplo”, él es el bueno (buena pieza, sí), ¡Te está haciendo un favor! ¡Poniendo en riesgo su empleo! ¿Cómo puedes decirle que no a semejante Robin Hood, Batman de las bombillas, vengador de los contadores? 😊. ¡Tú eres ese autónomo/a despistado y él viene a salvarte el día! (el suyo lo salva, sí, cobra, pero en lugar de darle el palo al agua te lo da a ti).

Una vez que se ha preparado la escena, lo que va a pasar después es el esquema típico de un tipo de timos muy común del que os hablaré más veces en siguientes entregas: los **Timos del Pago por Adelantado**. En este tipo de timos el delincuente te intenta convencer de que le hagas un pago a cambio de algo, y que además ese pago se hará por **algún medio que no tenga vuelta atrás**: es decir que no haya manera de reclamar el dinero que has pagado.

¿Y en este timo? Pues el estafador **va a pedir una cantidad de dinero** (alrededor de unos 1000€ en los últimos artículos que he leído sobre ello) para “arreglar” tu situación sin necesidad de que cierres. La cantidad puede ser como “pago por el favor” (ya que pone su reputación en riesgo, pobrecito), para acelerar los trámites, quedar como un descuento de la supuesta multa que tenías que era mucho más elevada... las razones cambian tanto como las excusas que se dan en esta estafa, que son muchas.

¿Qué puedo hacer si me llaman con algo así?

¿Alguien que no conoces te pide dinero por teléfono con una razón que puede ser más o menos creíble? ¡DA IGUAL!: le cuelgas, coges el teléfono de tu comercializadora de Internet que tienes en el contrato, en un recibo o en su web oficial, **llamas tú** y te informas. Puedes preguntar si es verdad lo que te han contado (que ya te digo yo de antemano que **va a ser que no** 😊), te quedas tranquilo y, a continuación, **denuncias el intento de estafa ante la policía**. Porque a base de denuncias la policía puede ir localizando el estafador y ayudas a que estos intentos se terminen.

Y recuerda, aunque tú no tengas un negocio que se pueda ver afectado, puedes conocer a alguien que sí. Y para estar ciber seguros **necesitamos la colaboración de todos**: así que si transmites este mensaje a tus amigos, conocidos o familiares que puedan verse perjudicados, entre tú y yo conseguiremos que los delincuentes lo pasen un poco peor. **¡Que corra la voz!**

¡Y esto es todo! Muchas gracias y...¡nos vemos en la próxima entrega!

Y recuerda amigo/a, ¡Si alguien te llama diciéndote que te van a cortar un servicio y pidiendo dinero a cambio, es una estafa seguro! ¡Llama tú a tu comercializadora e infórmate siempre!



¿Quieres escuchar como hablo de esta estafa en menos de 5 minutos?



- [Escúchalo en IVOOX](#)
- [Escúchalo en Amazon Podcast](#)

¿Quieres leer alguna noticia relacionada?



- [Detenido un conocido estafador por timar 20.000 euros a hosteleros con facturas de la luz \(01/02/2022\)](#)
- [Estafan 11.000 euros a comercios asturianos a través de falsas deudas de la factura eléctrica \(05/05/2022\)](#)
- ["Te van a cortar la luz en tres horas": vuelve la estafa de la factura eléctrica \(13/10/2022\)](#)

Este documento usa material generado con IA²

¹ Audio emitido en “Más de Uno”. 95.2 Onda Cero Oviedo (<https://www.ondacero.es/emisoras/asturias/oviedo/directo/>) el 24/10/2022

² Las imágenes del texto del documento han sido generadas con la IA Bing Chat